



El mal en Tomás De Aquino y Mauricio Beuchot

The evil In Thomas Aquinas and Mauricio Beuchot

Juan Granados Valdez

Universidad Autónoma de Querétaro

Correo electrónico: miguelfuego2@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4020-9055>

Resumen

Este trabajo explora las concepciones del mal en Tomás de Aquino y el filósofo mexicano Mauricio Beuchot. Se parte de la premisa tomista de que el mal no es un ser o una naturaleza determinada, sino la privación de un bien debido. Desde este principio se distinguen el mal de pena (pasivo, contra la voluntad) y el mal de culpa (activo, fruto de una voluntad desordenada), siendo este último el más grave, ya que afecta la intención humana. Por su parte, Beuchot integra la hermenéutica analógica para abordar el mal como un problema central en la filosofía de la religión. Utiliza el pensamiento de Paul Ricoeur para explicar cómo el mal, al ser irracional y amenazador, se expresa mediante símbolos y mitos. Finalmente, se argumenta que Dios permite el mal para preservar la libertad y el orden universal, transformándolo en un camino hacia la esperanza y la comunicación con la trascendencia.



Palabras Clave: privación, mal de culpa, mal de pena, hermenéutica analógica, símbolo, providencia.

Abstract

This paper explores the conceptions of evil in Thomas Aquinas and the Mexican philosopher Mauricio Beuchot. It begins with the Thomistic premise that evil is not a being or a specific nature, but rather the privation of a due good. From this principle, a distinction is made between the evil of punishment (passive, against the will) and the evil of guilt (active, the result of a disordered will), the latter being the more serious since it affects human intention. Beuchot, for his part, integrates analogical hermeneutics to address evil as a central problem in the philosophy of religion. He uses the thought of Paul Ricoeur to explain how evil, being irrational and threatening, is expressed through symbols and myths. Finally, it is argued that God permits evil to preserve freedom and universal order, transforming it into a path toward hope and communication with transcendence.

57

Keywords: Privation, Evil of Guilt, Evil of Punishment, Analogical Hermeneutics, Symbol, Providence

Introducción

Para este trabajo me propongo exponer y contrastar las concepciones que sobre el mal tienen Santo Tomás de Aquino y el filósofo mexicano Mauricio Beuchot, éste,



ARTÍCULO

connotado tomista mexicano, para armonizar la visión clásica del mal como privación con la hermenéutica analógica, para responder a las objeciones modernas contra la providencia divina. Comienzo con el Aquinate y el análisis de su Suma de Teología y las Cuestiones disputadas sobre el mal. Una vez expuesta la concepción del teólogo y filósofo medieval, paso a la presentación de la filosofía sobre el mal del fundador de la hermenéutica analógica, en su relación con la intención humana y desde la perspectiva de la filosofía de la religión y el recurso a Paul Ricoeur. Sumo a esta exposición el diálogo que tuve con el Dr. Luis Ángel Lome Hurtado, quien me presentó algunas objeciones a este planteamiento. Cierro con un balance, en el cual propongo que el mal no contraviene ni contradice que Dios exista. Por el contrario, desde la analogía que vertebra la hermenéutica analógica, se entiende que Dios lo permite para salvaguardar la libertad y el orden del universo. De esta manera convierte la experiencia del sufrimiento en un camino hacia la comunicación humana y la trascendencia.

58

El mal según Tomás de Aquino

Para la siguiente exposición comentaremos la cuestión 48 de la Suma de Teología en sus cinco artículos. Entendemos que, aunque no digamos frecuentemente que lo dice o así lo dice el aquinate, es a él a quien seguimos. Creemos que las Cuestiones disputadas sobre el mal y la cuestión 48 de la Suma de Teología son complementarias.



ARTÍCULO

Los opuestos se conocen el uno por el otro, como la oscuridad por la luz y la enfermedad por la salud. Se conoce, pues, el mal por el concepto de bien, que es aquello que es apetecible (por sí mismo). Toda naturaleza apetece (desea, quiere) su existencia y perfección, y, por eso, tienen razón de bondad (son buenas). Todo ser es bueno. Por tanto, el mal no es algún ser o alguna naturaleza determinada. El nombre indica una determinada ausencia de bien. El mal no existe y no es bueno (Dionisio, De Div. Nom c. 4), porque todo ser es bueno y no existir y no ser bueno es lo mismo. El mal no es, pues, un ser (ente) o una naturaleza determinada (Santo Tomás de Aquino, Summa Theologiae, p. 1a, q. 48, a. 1).

La plenitud del universo exige la presencia de la desigualdad, ya que únicamente así pueden realizarse todos los niveles de bondad. Existe, por un lado, un grado de bondad que implica que algo sea bueno de tal manera que lo bueno no llegue a faltar; por otro, hay un grado en el que algo es bueno, pero de modo que lo bueno puede dejar de estar presente. Ambos niveles se verifican en la realidad. Hay entes que no pierden su ser, como sucede con lo incorruptible. De este modo, la perfección del universo demanda la existencia tanto de seres incorruptibles como de seres corruptibles, lo cual implica también la presencia de entes en los que la bondad puede no darse. En ciertos casos, la bondad está ausente de hecho. A partir de ello se comprende la razón del mal: la privación del bien. El mal, en cuanto corrupción, se halla en las cosas; de lo contrario, no tendrían sentido las prohibiciones ni las penas que se establecen precisamente a causa de su existencia (Santo Tomás de Aquino, Summa Theologiae, p. 1a, q. 48, a. 2).



ARTÍCULO

San Agustín y santo Tomás han entendido el mal como privación del bien (Contra Gentes, libro III, capítulos VII-IX). En este sentido, el mal es —o comporta— una carencia de bien; sin embargo, no toda ausencia de bien puede denominarse mal. Dicha ausencia puede presentarse bajo la forma de privación o de negación, y esta última no implica, propiamente, razón de mal. De admitirse lo contrario, habría que concluir que aquello que no existe es malo, o bien que toda realidad sería mala por carecer de los bienes que poseen otras. Así, por ejemplo, el hombre resultaría malo por no poseer la rapidez de la cabra o la fuerza del león.

En cambio, cuando la ausencia de bien se da como privación, entonces recibe el nombre de mal, del mismo modo en que la ceguera se entiende como privación de la vista. El sujeto de la privación y el de la forma es uno y el mismo: el ente en potencia, considerado absolutamente (como la materia prima, sujeto de la forma sustancial y de la privación de su opuesto) o de manera relativa, y también el ente en acto en sentido absoluto (como el cuerpo transparente, que es sujeto tanto de la luz como de las tinieblas). La forma, por la cual algo está en acto, constituye una perfección y, por ello, un bien. Todo ente en acto es un bien determinado; y todo ente en potencia también lo es en cierto modo, en cuanto se ordena al bien. Es, así, un bien en potencia, como lo es el ser en potencia. De ahí que el bien pueda ser considerado como el sujeto del mal (Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, p. 1a, q. 48, a. 3).

En relación con el mal, puede distinguirse un triple modo de bien. Existe, en primer lugar, un bien que es totalmente suprimido por el mal: aquel que se le opone directamente, como sucede con la luz frente a las tinieblas o con la vista frente a la



ARTÍCULO

ceguera. En segundo lugar, hay un bien que no resulta ni eliminado ni disminuido por el mal; se trata del bien que funge como sujeto del mismo, tal como ocurre con el aire, que no se reduce por la presencia de la oscuridad. Finalmente, hay un tercer tipo de bien que, aunque no es completamente destruido, sí se ve disminuido por el mal: la capacidad del sujeto para obrar. Esta disminución no debe entenderse como una sustracción —esto es, una pérdida cuantitativa—, sino más bien como una atenuación, es decir, una merma en el orden de las cualidades y de las formas. La atenuación se comprende en oposición a la intensificación de dicha capacidad. Esta última se incrementa mediante las disposiciones que preparan a la materia para el acto: cuanto más presentes están en el sujeto, mayor es su aptitud para recibir la perfección y la forma.

En sentido contrario, las disposiciones opuestas reducen esa capacidad: mientras más abundan en la materia, más se debilita la potencia en orden al acto. Sin embargo, tales disposiciones contrarias no pueden multiplicarse ni intensificarse indefinidamente, sino solo hasta cierto límite; de manera semejante, la disminución o atenuación también tiene un alcance limitado. Por ello no hay supresión absoluta, pues permanece la raíz del ser, es decir, la sustancia del sujeto. Así, aunque se interpongan numerosos cuerpos opacos entre el sol y el aire, este no deja de ser diáfano. De modo análogo, el pecado debilita la capacidad del alma para recibir la gracia, y a unos pecados pueden añadirse otros sin término. Tales pecados actúan como obstáculos o barreras (Is 59,2: Nuestros pecados pusieron una barrera entre nosotros y Dios) que median entre Dios y los hombres. Con todo, la capacidad del alma no se extingue, ya que le es connatural. En consecuencia, el mal no corrompe



ARTÍCULO

enteramente al bien, es decir, no puede consumirlo por completo (Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, p. 1a, q. 48, a. 4).

El mal puede entenderse, por tanto, como privación del bien, siendo este último perfección y propio del acto. El acto —en cuanto acción— se sigue del ser. Ahora bien, el acto puede considerarse de dos modos: como acto primero, que corresponde a la forma y a la integridad del ente, y como acto segundo, que se refiere a la operación. En correspondencia con esta distinción, también el mal presenta una doble modalidad. En primer lugar, hay mal cuando se da la privación de la forma o de alguna parte necesaria para la integridad del ser, como ocurre en la ceguera o en la falta de un miembro. En segundo lugar, hay mal cuando se priva al ente de su operación, ya sea porque esta no se realiza en absoluto, o bien porque no se lleva a cabo conforme al debido modo y orden. Dado que el bien constituye, en sentido absoluto, el objeto de la voluntad, y que el mal implica la privación de dicho bien, este adquiere una consideración particular en las criaturas racionales dotadas de voluntad. Cuando el mal consiste en la privación de la forma o de la integridad del ser, aun cuando todo esté sometido a la providencia, reviste carácter de pena, en la medida en que se opone a la voluntad. Por otra parte, cuando el mal se entiende como privación de la operación en los seres que poseen voluntad, adquiere razón de culpa, ya que el defecto en el obrar se imputa como tal, dado que la voluntad ejerce dominio sobre la acción. En consecuencia, todo mal en los seres dotados de voluntad puede considerarse como pena o como culpa (Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, p. 1a, q. 48, a. 5).



ARTÍCULO

La culpa posee mayor carácter de mal que la pena. Esta última suele entenderse, en términos ordinarios, como la privación de bienes corporales —dolor o sufrimiento—, aunque también puede referirse a la carencia de la gracia y de la gloria. Son dos las razones que permiten afirmar que en la culpa se encuentra una mayor razón de mal. En primer lugar, porque el mal de culpa vuelve malo al sujeto, cosa que no sucede con el mal de pena, ni siquiera como consecuencia de este (Dionisio en c. 4 De Div. Nom. afirma: Ser castigado no es malo, sino hacerse acreedor de la pena). El bien, en sentido absoluto, se identifica con el acto y no con la potencia; y el acto último consiste en la operación o en el uso de aquello que se posee. Así, el bien del hombre, considerado absolutamente, radica en la rectitud de su obrar o en el buen uso de lo que tiene. Ahora bien, el ser humano utiliza las cosas mediante la voluntad: si las emplea conforme a una buena voluntad, se le denomina bueno; si lo hace desde una voluntad desordenada, se le llama malo. Incluso quien posee bienes puede hacer un mal uso de ellos si su voluntad es defectuosa.

63

De ahí que la culpa consista en un acto desordenado de la voluntad, mientras que la pena radica en la privación de alguno de los bienes de los que la voluntad hace uso. Por este primer motivo, la culpa tiene mayor razón de mal. En segundo lugar, debe considerarse que Dios, siendo causa del mal de pena, no lo es del mal de culpa. El mal de pena priva a la criatura de algún bien, ya sea creado —como cuando la ceguera implica la falta de vista— o increado —como en la ausencia de la visión divina—. En cambio, el mal de culpa se opone directamente al bien increado, en cuanto contraría el cumplimiento de la voluntad y del amor divinos, mediante los cuales el bien se ama en sí mismo y no solo en cuanto es participado por la criatura.



ARTÍCULO

Por consiguiente, la culpa posee una mayor razón de mal que la pena (Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, p. 1a, q. 48, a. 6).

El tratamiento del mal en Tomás de Aquino constituye, en palabras de Mauricio Beuchot, una especie de cartografía del mal. Puede considerarse, además, como una síntesis del desarrollo presente en la *Summa*. El *De malo* (o *Cuestiones disputadas sobre el mal*) no solo precisa la naturaleza del mal, sino que también ofrece una caracterización de los vicios o pecados capitales —esto es, soberbia, envidia, acedia, ira, avaricia, gula y lujuria— (Granados, 2025).

Para Tomás de Aquino, en continuidad con san Agustín, el mal no posee carácter positivo; por el contrario, en cuanto privación, tiene un sentido negativo. Esto implica que requiere de un sujeto en el cual darse, pues no puede subsistir por sí mismo. El mal consiste en la carencia de un bien debido. Por ello, no puede existir de manera autónoma: de hacerlo, poseería algún bien. Su “existencia” depende de aquello a lo que priva de bien. Si el bien es aquello que todos apetecen, el mal es lo que todos rehúyen. “El bien es plenitud de ser y lo contrario es maldad” (Beuchot, 2017b, p. 43). Todo lo que es, en cuanto participa del ser, posee algún bien y, por ello, resulta apetecible. El mal carece de esta condición, razón por la cual no es deseable ni existe por sí mismo. Ser malo, señala el Aquinate, no designa una realidad en sí, sino que es una condición de aquello a lo que le acontece ser malo en cuanto está privado de algún bien; así, por ejemplo, la ceguera no es una cosa, sino la situación de aquello que carece de la vista o de los órganos propios de dicho sentido (Granados, 2025).



ARTÍCULO

El filósofo medieval distingue, asimismo, dos tipos de mal: el de culpa y el de pena. El primero depende de la voluntad, mientras que el segundo se da en contra de ella. En oposición al bien, el mal implica la privación de una forma, de un hábito o de aquello necesario para obrar: lo primero corresponde al mal de culpa y lo segundo al mal de pena. El mal de culpa tiene un carácter activo, en tanto que el de pena es pasivo; por esta razón, el primero reviste mayor gravedad. En efecto, el mal de culpa vuelve malo al sujeto, cosa que no sucede con el mal de pena. Una voluntad desordenada conduce al ser humano a obrar sin rectitud y lo aparta de la caridad hacia Dios y hacia el prójimo. Por ello, la culpa es peor que la pena. En este punto, Tomás de Aquino coincide con la tesis socrática según la cual es preferible padecer una injusticia que cometerla (Granados, 2025).

Por otra parte, el pecado comprende tanto un acto interior de la voluntad como una manifestación exterior. Aunque la culpa puede residir únicamente en la voluntad, el pecado la sobrepasa. No solo se peca por ignorancia, sino también por malicia; esto significa que, aun con conocimiento cierto, se elige deliberadamente obrar mal, en ocasiones por hábito. Quien peca por malicia incurre en una falta más grave que quien lo hace por debilidad, ya que en el primer caso la voluntariedad es mayor (De Aquino, 1998; Granados, 2025).

65

El mal en la filosofía de Mauricio Beuchot

El mal es un problema y un tema inevitable, dice Mauricio Beuchot, para la filosofía de la religión, porque es una de las mayores objeciones contra la existencia de Dios.

En su libro *Filosofía de la religión* se propone:



ARTÍCULO

(...) dar cierta coherencia a la omnipotencia y la bondad divinas con la existencia del mal de manera analógica, sin pretender quitarle su carácter trágico, sufriente, incluso escandaloso... este riesgo y aventura que corremos, al reflexionar sobre el mal de modo diferente, buscando un bien que puede encerrar, nos hará no sólo pasar del pensamiento a la acción sino que además tendrá el saludable efecto de reeducar nuestros sentimientos, darnos el verdadero pathos del mal, para poderle dar el ethos que le conviene- (Beuchot, 2017, p. 138)

¿De qué se parte? El mal existe. No es tan fácil ver por qué si Dios es providente, el mal compatibilice con Él. Esta objeción se centra en el mal físico, ya que el metafísico y el moral (el que uno hace) no afectan (hieren) directamente a los seres humanos. El mal físico, que incluye lo psicológico, es el del dolor o el sufrimiento. El mal (recibido) es innegable. Es real, se da en el bien, lo afecta, disminuye o lesiona. El mal se ve como dolor, el dolor en el mundo, y se esgrime como acusación contra Dios porque o no lo conoce, o no puede contra él o lo quiere.

El problema del mal es uno de esos problemas cuya solución no parece haber sido encontrada (Beuchot, 2017, p. 119). El mal, en principio, se señala contra la idea de un Dios providente. De acuerdo con Mauricio Beuchot el mal ha sido, pues, una de las objeciones más socorridas contra la existencia de Dios o, al menos, contra su providencia. Se dice: si existe el mal, Dios no lo conoce, por ende, no es omnisapiente; si lo conoce, no puede quitarlo, luego no es omnipotente; si lo conoce y puede quitarlo, pero no quiere, entonces no es bueno o providente Mackie, 1971, pp. 92-104; Penelhum, 1990, pp. 69-82). Sin embargo, estas objeciones lo serían si la



ARTÍCULO

semántica-pragmática atribuida es la adecuada. Es decir, si Dios es tan diferente de los seres humanos, no está permitido reducir el mal a lo que para los humanos es malo. Sólo analógicamente, partiendo de la experiencia humana, pero sabiendo que lo que se califica de malo, para Dios puede tener otro sentido, por ejemplo, que colabore con el bien, es que cabría una aproximación. Por ejemplo, un buen padre deja a su hijo pasar por problemas para que aprenda y madure con o desde ellos. Son parte de su crecimiento. Dios, que es bueno analógicamente con los seres humanos, no puede producir el mal, hacer el mal o únicamente permitirlo. Y si lo quiere, pero no como tal, lo querría en el contexto del bien. Dios puede sacar el bien de los males que permite (Beuchot, 2009). Pero vayamos un poco más despacio.

Dios conoce el mal, con lo que se salvaguarda su omnisciencia, aunque su conocimiento sea distinto del humano o el humano sea análogo al de Dios. Dios no puede experimentar el mal, ya que no es imperfecto. Esto es “Dios no tiene sentidos, pero con su intelecto infinito conoce no sólo el mal en universal sino en particular, en cada ser que lo padece” (Maritain, 1959; Beuchot, 2017, p. 120). Dios conoce, pues, el mal. También puede evitarlo. Pudo crear un mundo que no tuviera cabida al mal. ¿Quiere el mal? ¿Se sigue que Dios sea malo? Dios no crea o produce el mal. El mal es privación de bien: “es el resultado del entrecruce de varias fuerzas, que interactúan y se afectan negativamente, provocando imperfección, dolor y muerte” (Beuchot, 2017, 121). Dios, a lo más, permite el mal, pero no por crueldad. Dios conoce y puede evitar el mal. No lo quiere, porque va en contra de su perfección. Si no lo evita, pero no por no conocerlo o no poder con él o quererlo, ha de haber otra consideración. El mal contribuye a la manifestación del bien, a lograr un bien mayor.



ARTÍCULO

El crecimiento incluye sufrimiento. El mal puede servir para hacer crecer el bien (Tresmontant, 1958; Kopp, 1965; Gostztonyi, 1970). “El mal de sufrimiento es para alcanzar un crecimiento en el bien. El mal de pecado es para que haya libertad” (Granados, 2025). Dios no quiere el mal, sino que lo permite. ¿No es omnipotente? Lo es. Tiene otras motivaciones: el orden (bien y belleza del universo y de la vida). “Si enjuicamos a Dios, tenemos que tratar primero de comprenderlo. Hacer hermenéutica del mal, de lo que no es; no hermenéutica del sentido del ser, como quería Heidegger, sino del sentido del no-ser, del mal. Él mismo lo abordó en la muerte y el sentido de la vida es correlativo al sentido de la muerte” (Beuchot, 1986, pp. 211-223; Beuchot, 2017, p. 122).

El mal es impresionante. Afecta al ser humano. La vía que ha encontrado éste para referirlo es la de la ambigüedad, la del símbolo. “Según Paul Ricoeur el símbolo es siempre de doble significado” (Ricoeur, 2006; Beuchot, 2017, p. 122). Tiene uno superficial y otro profundo. El símbolo conecta dos aspectos o elementos separados. Es de doble discurso. No se queda en lo aparente. Conduce a otro sentido. El principal. El mito, por eso, dice lo prohibido de manera disfrazada. Dice lo que no se debe decir. Lo que no se dice es lo malo, porque amenazador. Tampoco se dice lo demasiado bueno. El símbolo sirve para lo inefable. El símbolo necesita, empero, o por eso, interpretación (Ricoeur, 1966), sobre todo porque es lo que acerca a la comprensión del mal, ya que su lenguaje es simbólico. Incluso el mal llega a ser un símbolo de Dios. Lo que contradice su existencia, termina por remitirnos a ella. Trataremos de detallar un poco más.



ARTÍCULO

Para el filósofo francés, en su obra *La filosofía de la voluntad*, en la segunda parte de *Finitud y culpabilidad*, de nombre *La simbólica del mal*, trata el mal. Se da cuenta, al modo como lo hizo el Aquinate, refiere el filósofo mexicano, que la culpa o el pecado, esto es, el mal moral, es el peor mal, en principio, porque el mal físico (dolor, sufrimiento) y el mal metafísico (imperfección del universo) son menos males que el pecado o mal moral o mal humano. Este, además, se expresa de forma ambigua e indirecta. Es dicho con miedo, contado de forma recubierta, con mitos, símbolos y relatos, como en el Génesis. Es así como mueven a entender el significado principal del pecado como pecado original y éste como una inclinación del ser humano a lo malo, como una propensión a romper el orden y dañar a otros. “El mal se prefiere expresar en signos y en símbolos, en mitos. Es tan amenazador, tan peligroso, tan manchado y tan angustiante, que sólo se soporta mencionarlo en símbolos, en mitos, de manera indirecta” (Beuchot, 1989, p. 19). El lenguaje se modifica con la introducción de la realidad del mal. Se lo expresa, como se decía, con símbolos. Se debe a que es terrible exponer el paso de la inocencia a la culpa, ya que no es susceptible de una descripción racional ni empírica. Parece sólo poder aprehenderse con expresiones míticas. “Cuando en el lenguaje del mal y del pecado se usan símbolos y metáforas como “mancha”, “pesada carga”, “servidumbre”, “esclavitud” y otras parecidas, su significado profundo no aparece en un análisis superficial; exige ir a las estructuras ocultas” (Beuchot, 1989, p. 20). La falibilidad, como inclinación o propensión a..., se revela como mal. El mal se expresa en símbolos polisémicos. Por eso Ricoeur analiza fenomenológicamente dichos símbolos para establecer tipos y relaciones de los símbolos del mal en la historia.



ARTÍCULO

Después efectúa la exégesis típica del hermeneuta para llegar a una reflexión filosófica sobre el discurso del mal. Ricoeur elige el mito adámico, del Génesis. Sobre el mal se encuentra la impureza, como algo intermedio entre lo físico y lo ético; el pecado como algo hiper-ético; y la culpabilidad como algo ético-religioso. El símbolo y el mito, que son algo irracional, se van estructurando como algo racional. Descubre que el mal, como concepto, es absurdo, irracional; pero como símbolo se vuelve racional, ya que explicita los orígenes y la transindividualidad finalística. Como símbolo tiene sentido. A este sentido se lanza la hermenéutica filosófica. La propuesta de Ricoeur desemboca en la relación de “la experiencia del mal y la esperanza de la reconciliación con tres vínculos tomados de San Pablo: i) la reconciliación a pesar del mal, ii) la producción divina del bien gracias al mal y iii) la existencia del bien mucho más que el mal, cosa tan ansiada por toda teodicea... El origen es la libertad frente a la culpa, el final es la libertad con respecto a la Salvación” (Beuchot, 1989, pp. 32-34).

70

Para evitar, entonces, adjudicaciones inadecuadas a Dios desde el mal, dice Beuchot siguiendo a Ricoeur, “tenemos que aceptar una dialéctica fracturada; dialéctica, para no querer compatibilizar los atributos divinos y el mal de manera univocista, con una lógica de la pura identidad; fracturada, porque nunca lograremos ordenar todo en un sistema, como habría querido Hegel. Pienso que es la analogía la que nos ayuda a esto (tanto a evitar la ontoteología como a evitar la teodicea univocistas)” (Beuchot, 2017, p. 124). Dios permite, pues, el mal por una finalidad. Si los mitos explican el origen del mal, queda explicar su finalidad: “para qué, por qué, sobre todo por qué yo. Y esto mueve no sólo al pensamiento



ARTÍCULO

(especulativo) sino a la acción (ética y política) para dar cuenta del mal y combatirlo” (Beuchot, 2017, p. 125).

Mucho de la relación del ser humano con Dios se da con la muerte (Ferrier, 1967). Se puede revelar o la puede aceptar. Lo mismo pasa con los límites. En la muerte como límite el ser humano se encuentra con Dios. Es el límite del encuentro. La muerte enfrenta al ser humano con Dios y quizás reconciliarlo con él. La rebeldía humana tiene que ver con querer ser como Dios, ser creador. La creatividad por rebeldía es diferente a la que se da por reconciliación. La justificación de Dios, o Teodicea, no depende de la razón teórica, sino de la moral, como dijera Kant (1992). “El mal, que es sobre todo el del dolor y de la muerte, pero también el del pecado, nos enfrenta de manera distinta con Dios que si sólo encamináramos el problema de su existencia” (Roderick, 1990; Beuchot, 2017, p. 126). La esperanza humana se construye. La esperanza cambia mucho de alguien con fe (teísta) a un ateo. Depende de lo valioso. De lo que hay que esperar. Para comprender el mal no basta con centrarse en la razón. Es menester ver la totalidad del ser humano. Atender sus sentimientos. Han de abarcarse lo racional y lo emocional. En la órbita del afecto ha de darse la reflexión sobre el mal. De hecho cabe encontrar en ello el sentido que pudiera tener. Ya los estoicos y los epicúreos, en hecho mal o doloroso, encontraban larvado el futuro. El mal da un sentido que hay que explicitar. Es como la huella que descubre el cazador. Tomás de Aquino (Suma de teología, I, q. 48, a. 2) concluyó que “La misma “perfección” de la creación o, mejor dicho, el orden del mundo requiere que haya seres que se alejan del bien, que sean presa de males. Esos males inevitables adquieren sentido en el crecimiento o progreso del mundo humano, como, por



ARTÍCULO

ejemplo, sacrificarse por los otros, dar la vida por los demás” (Beuchot, 2017, 128), puesto que, como el mismo Aquinate hacía ver, que Dios, que es bueno, no puede hacer lo contradictorio (Evans, 1990), en la omnipotencia divina no cabe lo ilógico. El mal hecho, el mal recibido, el mal radical o la muerte, la imperfección del mundo no contradicen a Dios, ni su existencia. Y en esto se nota que el mismo mal, como símbolo, conecta con la presencia de los otros seres humanos: “Como asilo frente al mal, sobre todo frente a la muerte, se nos presenta el tema de la compañía y la comunicación humanas” (Beuchot, 2017, p. 129). En este punto, muy enfáticamente, Mauricio Beuchot agrega como razón a lo dicho sobre el mal como contribución al bien que los otros nos hacen, aun haciéndonos mal, porque Dios lo permite:

Se nos muestra como punto de partida esta situación tan real de la condición humana. El hombre ontológicamente es autosuficiente, no le falta nada como substancia racional o persona, pero psicológica y sociológicamente no lo es sino todo lo contrario, es donde se lo ve más carente y necesitado de complementación, de acabamiento. Necesita de los demás, requiere de los otros para poder realizarse. (Beuchot, 2017, p. 129)

Sin embargo, acepta que, en la actualidad, sobre todo los medios de comunicación provocan todo lo contrario. Es tanta la información que separa o disgrega. Mueve a la soledad. Esta es la fuente de la angustia. Promueven el individualismo y la soberbia.

El mal remite, en última instancia, a la intención. “De la intención dependen la bondad o la maldad morales” (Beuchot, 2010, p. 35), afirma el filósofo mexicano en consonancia con el pensamiento de Tomás de Aquino. Así, por ejemplo, en el



ARTÍCULO

caso del soberbio puede identificarse una intención específica que se exterioriza y confirma en el acto. La naturaleza humana se presenta como débil y falible — inclinada o propensa al mal, como señala Ricoeur —, tal como lo ponen de manifiesto diversas descripciones antropológicas de sus límites; entre ellas, la de raíz socrática, según la cual el mal se comete por ignorancia. El ser humano concreto es una potencia disminuida, cuya acción resulta con frecuencia deficiente, en contraste con la imagen idealizada que de sí mismo construyen el narcisista o el soberbio. No obstante, sigue siendo agente: actúa, y por ello es sujeto de atribución moral, de modo que sus actos pueden ser juzgados como buenos o malos (Beuchot, 2018a, p. 128). El mal, entendido como privación, se encuentra, por tanto, en aquel en quien falta el bien debido. El mal de culpa es más grave que el de pena; incluso este último podría no considerarse propiamente mal, en la medida en que no vuelve malo al sujeto, a diferencia del primero. El soberbio, en cambio, se hace malo: en él no se da de manera equilibrada la experiencia de bienestar ni el reconocimiento adecuado de la propia excelencia. Su obrar está impulsado por el egocentrismo y, al no estar orientado por la caridad y al causar daño a otros, sus actos resultan moralmente malos. En este sentido, el soberbio llega a encarnar, de forma simbólica, el mal (Granados, 2025).

Los símbolos, en cambio, conjuntan. Motivan la comunicación. El mal descubre, como símbolo el amor.

Es el amor la comunicación perfecta, la única que puede colmar las aspiraciones del hombre, la única que puede satisfacer sus expectativas de contacto, a pesar de lo limitada que es nuestra capacidad de amor y lo pobre



ARTÍCULO

que viene a resultar el eco que encontramos en los demás. También la comunicación señala hacia la trascendencia, pues en definitiva lo único o el único que podrá llenar nuestra intencionalidad de contacto, de fusión o de afecto es Dios. Esa pobreza en nuestra capacidad de amor, esa limitación tan confundente en nuestros logros de fusión con los demás, testimonian el anhelo que tenemos de alguien que sí puede brindarnos una comprensión plena, una aceptación adecuada y un amor sin límites, completo. Esa esperanza es la única que puede colocarse detrás de nuestra búsqueda de la comunicación, de nuestro esfuerzo por encontrar contacto con los demás, de poder alcanzar una presencia fuerte con aquellos con los que nos comunicamos. (Sanabria, 1973; Beuchot, 2017, p. 131)

Después de lo dicho, Beuchot sigue su argumentación. Hace notar la insuficiencia de las aproximaciones al mal de los posmodernos. Vira hacia la teología. Recuerda las palabras del Evangelio de San Juan sobre la derrota del mal que ejecuto Cristo y más (Jn 9, 1-3; Jn 16, 33; Jn 1, 12; Mt 5, 9; Jn 14, 27). Conecta el mal físico, el metafísico y el moral. Sin embargo, nos reservamos el detalle de esa exposición, por escapar a los límites de esta propuesta.

Para el tratamiento sobre el mal Mauricio Beuchot no sólo recurre a Tomás de Aquino. También reconoce la aportación de otros filósofos, entre ellos Paul Ricoeur, filósofo y hermeneuta. Con Ricoeur se enfatiza el discurso simbólico del mal, especialmente el del mal moral o humano, ya que es terrible y, por ello, es inexpresable con un lenguaje directo, claro. Mauricio Beuchot aplica, pues, su hermenéutica analógica a su filosofía de la religión. Retoma las lecciones de sus



ARTÍCULO

maestros, de Tomás de Aquino y Paul Ricoeur. El mal de culpa es mayor que el de pena. El mal de culpa se expresa simbólicamente. Y como dijera Kant, cosa que gusta mucho recordar el filósofo mexicano, el símbolo sólo se aprehende analógicamente o con la analogía. Y como se vio, por esta vía se escapa de la objeción contra la existencia de Dios a partir de mal. Mauricio Beuchot ha tratado, pues, el mal moral o de culpa, el mal, en general, con el que se objeta la existencia de Dios. Ha dedicado, también, una reflexión al mal físico, esto es al sufrimiento, recuperando sus hallazgos previos.

Ahora bien, el conocimiento —incluido el de carácter moral— es siempre situado, es decir, se encuentra inevitablemente inserto en un contexto, y esto se acentúa aún más en el ámbito ético. El contexto de la acción ofrece claves indispensables para comprender la intencionalidad. No obstante, ello no implica la ausencia de criterios: existen referentes suficientes, aunque no rígidos, para discernir la bondad o la maldad moral. Resulta, por tanto, una simplificación afirmar que ya no hay principios ni criterios —como a veces se sostiene respecto de la posmodernidad—, pues con ello, de modo irresponsable, se termina justificando que todo es válido, lo cual no es cierto. No todo se vale (Álvarez-Beuchot, 2017, p. 87). Conviene proceder con cautela. La maldad puede presentarse bajo apariencias de bondad y sociabilidad, apropiándose incluso de ideales elevados para finalmente corromperlos. Asimismo, puede prometer una supuesta perfección o plenitud de vida que, en realidad, nunca constituye una realización auténtica (Palazón, 2021, p. 128). De ahí la necesidad de evitar tanto la dispersión y la permisividad equívoca como la rigidez de una homogeneización univocista. A través de la phronesis y la



epiqueia es posible identificar casos paradigmáticos que, precisamente por su carácter analógico, alcanzan una cierta universalidad. Esto adquiere especial relevancia en el ámbito jurídico. Es preciso conservar un grado suficiente de universalidad en las leyes y en los principios —los cuales garantizan derechos y obligaciones—, de modo que permitan distinguir con claridad aquello que es moralmente admisible de lo que constituye un mal. Aunque tal vez no resulte sencillo determinar valores absolutos en todos los casos, sí es posible reconocer males absolutos, como Auschwitz (Beuchot-Saldaña, 2017, p. 13; Granados, 2025).

Excursus: en diálogo con el Dr. Luis Ángel Lome Hurtado

Tuve oportunidad de dialogar sobre este tema con mi colega y amigo, el Dr. Luis Lome, especialista en Heidegger y Schelling. A lo expuesto sobre el mal en Tomás de Aquino y Mauricio Beuchot me expuso algunas objeciones a las que intenté dar respuesta. Muy respetuosamente, recupero y cito, pues, sus objeciones y, enseguida, anoto las repuestas.

76

Cito textualmente las objeciones:

En Tomás de Aquino el mal, como privación y pecado, se puede justificar dentro del plan divino y la libertad del hombre. El mal conserva las tres dimensiones: metafísico, moral y físico. Es problemático que Dios sea un Dios permisivo del mal, suena a algo descabellado. Leibniz se opone a eso. Dentro de los sistemas filosóficos de la modernidad está la justificación del mal dentro del sistema. Se podría pensar que el mal está desde el inicio de la



ARTÍCULO

creación. Creo que en el génesis se habla de que primero es la oscuridad y luego la luz. Según el relato de Adán y Eva el mal se introduce en el mundo por una actitud, esto es, por algo no material, por algo espiritual o algo del espíritu, una perversión del bien: la soberbia. El mal se puede “encarnar”, pero no en cualquier cosa, ha de ser una espiritual o consciente.

Schelling examina el mal. Dice que no puede ser materia, sino espíritu. Es un no-ser. Schelling habla de un ser sensible. Merleau Ponty dice que la ira es espíritu, pero se manifiesta por el cuerpo y el espacio. El mal (y las emociones como la ira) no es material, pero es sensible, esto es, se “siente”, no como si se lo viera u oyera en sí mismo, sino como si se diera a través de los “signos sensibles” del cuerpo. La ira, decimos, se nota. El mal, la mala voluntad (el espíritu), se nota en el comportamiento. Schelling en las lecciones de Stuttgart menciona que el mal sería como un parásito que necesita de un ser para reproducirse. También ahí habla de la limpidez del mal que sería el estado puro del mal como mera posibilidad, un no ser que está latente para crecer y hacerse real y efectivo por medio de algo. Antes de la creación material. El mal es parasitario. La limpidez del mal puede incrementarse y en cuanto no ser puede aniquilar el ser. Limpidez significa estado puro. Es un término que Schelling retoma de la alquimia y de Boehme. Exista Dios o no exista, el mal seguiría siendo un problema en sus tres dimensiones. ¿Y si el mal fuera otra cosa? De ahí parte Schelling. Si el mal tiene una realidad efectiva, por lo tanto, debe tener un origen, una fuente, aceptando que Dios existe. El hecho de que el mal se realice sería la condición de que el mal se



ARTÍCULO

hace presente, y tiene una dimensión. Schelling dinamitó todos los sistemas de la modernidad. Schelling retoma a Aristóteles con el mal como posibilidad. Recupera el no-ente del Timeo, el mal radical de Kant, que seculariza el mal como pecado. No sé hasta qué punto la permisividad implique la coautoría del mal en el mundo, algo así como que el mal o satán sería un ayudante de Dios.

Creo que la idea sería pensar en si hay permisividad del mal o encubrimiento del mal. Dentro del plano de Aquino, la idea es que el mal es privación y Dios como perfección no puede contener mal alguno. Mas el problema es cuando el mal a pesar de que no sea algo, tiene la capacidad de destruir las cosas. Esto, desde Schelling (L. Lome, comunicación personal, martes 25 de noviembre de 2025).

78

Más adelante me dijo:

Estás dentro del plano de la idea del mal como privación. Dentro del plano del mal como privación, las cosas se complican: ¿por qué la perfección de dios necesita de lo imperfecto (del mal) para ser? (L. Lome, comunicación personal, martes 25 de noviembre de 2025).

Mi respuesta a sus objeciones fue la siguiente:

¿A qué se refiere Schelling con “no-ser” ?, ¿dice lo que San Agustín, que no existe en y por sí mismo, o dice lo que Tomás, que es “privación”? ¿Y si Schelling propone que el mal sea algo más, que tenga una realidad efectiva, porque piensa como mitólogo, como poeta (productor de ficciones, en sentido griego, como esos que expulsó Platón de su República), y lo que hacen



ARTÍCULO

Agustín, Tomás y los filósofos y teólogos cristianos posteriores es desmitificar el mal? Si fuera algo, se hablaría del malo y no del mal, como de un personaje. “El mal es símbolo de Dios”, como la creación y su imperfección. Aquí hay una expresión que dice que el mal es otra cosa y no solo privación. Su realidad efectiva sería ser símbolo

Según Nietzsche la supresión del mundo metafísico (el mundo de verdad), no solo deja sin fundamento el mundo físico. Queda “nada”, no cabe siquiera hablar de mundo de la física. Según esta “Historia de un error” de Nietzsche, análogamente a como sucede entre el mundo verdadero y el apariencial, sin Dios tampoco, pues, habría mal. Y si lo hubiera y no hubiera Dios, no tendríamos cómo combatirlo (evadirlo, evitarlo, contrarrestarlo), porque no tendríamos si quiera como identificar el mal. No lo habría, más radicalmente, pues, ¿con qué criterio lo reconoceríamos, lo nombraríamos y lo combatiríamos?

Para H. Arendt (Eichmann en Jerusalén) el mal es banal porque hay Dios y Eichmann no entendió el imperativo categórico de Kant. Arendt admite que hay Dios y porque lo hay, se reconoce el mal, aunque sea banal. Para M. Onfray (El sueño de Eichmann), que critica la posición de Arendt, no hay mal y Eichmann entendió bien el imperativo categórico kantiano. Ahora bien, no podría decir, si se sigue a su héroe, ni que el mal es banal ni que no lo es, porque no puede asegurar la existencia del mal, porque si no hay Dios tampoco hay mal. La crítica de este es autocrítica. Pero hay mal, y si lo hay, hay Dios. Hay mal físico y moral. Uno se recibe y otro se hace. En ambos casos



ARTÍCULO

es una privación. Y Dios no ignora el mal, no es impotente ante él y no lo quiere, pero lo permite. El mal contribuye al orden y la belleza del universo y es formativo, humanamente.

La Teodicea de Leibniz no logra justificar a Dios. No es descabellado. Y si acaso, “nos” suena así. Ya Tomas había probado que Dios no admite la contradicción. Luego no es contradictorio que por alguna razón o motivo divino que se nos escapa a los seres humanos, Dios “tolere” el mal que es privación y efecto de la libertad. El mal metafísico no siempre lo consideramos. No nos pega como los otros. El mal no se justifica. No es. Dios si se justifica, porque es. No se puede justificar lo que no es sino en la medida en la que es privación de un/el bien, incluido el ser. El mal es parasitario. Si no hay Dios, tampoco hay mal, ni como privación, ya que ya no se nos puede privar de nada, si el bien sumo no es. Nada nos puede quitar. El metafísico o es un principio como el bien o es imperfección cósmica-natural. No hay manera de aceptar lo primero. Un profesor americano hace tiempo desde Tomás de Aquino estudiaba las consecuencias del pecado primal, como él lo llamaba, esto es, el pecado del diablo, que, sobra decir, es espiritual, o sea, no es material, pero su acción se nota, y quizás para ello haya que ver lo que implica el exorcismo. Hay que releer el libro de Job. Solo el zoroastrismo y luego el maniqueísmo hicieron esa tajante separación entre el bien y el mal, pero el mal no destruye nada. Es porque las cosas se destruyen que decimos que se da el mal. Y una cosa sería el mal y otra el malo. Dios no contiene mal no es una expresión afortunada. Dios no es un contenedor. Dios es. Y Dios no



ARTÍCULO

es el mal. Ni el malo. Ratzinger dirá que sufrimos por la paciencia de Dios. Sí, de la relación entre Dios y Satán. Dios no es el autor del mal. ¿Autoría intelectual? Llamamos autor a un escritor. De entre los escritores están los novelistas, por ejemplo. Ellos son autores (creadores) de los personajes. Dios es creador de los ángeles y los humanos, como personajes. Es su autor. En ese sentido analógico. No es autor del mal, es autor de los personajes que hacen mal. El mal se hace, no es. ¿Y cómo se hace? Privando de un bien. Hace poco pensaba en cierto tipo de enfermedades. Las que son resultado de un agente patógeno. El agente no es de suyo malo. Hace lo que tiene que hacer. El acto sigue al ser. No tiene la intención de ser malo ni de hacer el mal, pero lo hace. Y lo hace privando de la salud a su huésped. Lo priva de la salud. Al parasitarlo sobrevive, pero afecta al parasitado. La afectación consiste en la privación de las condiciones de salud por parte de un parásito a su huésped.

Sobre lo último, que me mantengo en la posición tomista, le contesté que me mantengo ahí, en principio, porque intento entender bien ese plano antes de siquiera tratar de entender otra cosa. Además, no encuentro cómo decir-aceptar que el mal es algo sin atribuirle un ser algo, incluso sin atribuirle ser. Además, Dios no necesita nada. Una cosa es que la creación sea imperfecta (y todavía habría que definir la imperfección, porque una opción es la falta de completitud) y otra que Dios necesite de la imperfección de la creación para el ser perfecto. Aceptando que la creación es imperfecta y Dios perfecto no se sigue que este necesite de aquello para ser como es. A nosotros serviría la imperfección de la creación para vislumbrar parcialmente la



ARTÍCULO

perfección de su creador. El mal lo es respecto a alguien y la noción mal es tan abstracta que entonces oscila entre el todo y la nada (J. Granados, comunicación personal, martes 25 de noviembre de 2025).

Balance

En este estudio se analizó el concepto del mal a través de la síntesis entre el pensamiento de Tomás de Aquino y la propuesta de Mauricio Beuchot. Para el Aquinate, el mal no posee una naturaleza propia o ser. Es definido como la privación de un bien que debería estar presente en un sujeto. Tomás de Aquino distingue dos categorías fundamentales, a saber, el mal de pena, que es la privación de la forma o integridad del ser (como la enfermedad o el dolor) y que ocurre frecuentemente contra la voluntad; y el mal de culpa (o pecado), que es la privación del orden en la operación voluntaria. A este lo considera el mayor de los males, porque afecta la intención, aleja al hombre de la caridad y lo hace malo, en sentido absoluto. Mauricio Beuchot, como tomista y fundador de la hermenéutica analógica, expande esta visión integrándola, además de las ideas de Paul Ricoeur. Beuchot sostiene que el mal, especialmente el moral, es tan amenazante que el lenguaje racional resulta insuficiente, por lo que el ser humano recurre a símbolos y mitos (como mancha o pecado original) para expresarlo. Frente a las objeciones contra la existencia de Dios basadas en el sufrimiento, Beuchot argumenta que Dios no quiere el mal, pero lo permite para preservar la libertad humana y permitir que de él surja un bien mayor o el orden del universo. Así pues, aunque el mal divide, también actúa como un



ARTÍCULO

símbolo que remite a la necesidad de comunicación, amor y, finalmente, a la trascendencia divina como consuelo frente a la finitud.

Referencias

Álvarez, F.-Beuchot, M. (2017). *Teoría ética y hermenéutica analógica*. México: Navarra.

Beuchot, M. (1989). *Hermenéutica, lenguaje e inconsciente*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

Beuchot, M. (2009). *Filosofía y religión hoy*. León, Gto.: Universidad Iberoamericana.

Beuchot, M. (2010). *Breve historia de la ética*. México: Torres Asociados.

Beuchot, M. (2017a). *Filosofía de la religión*. Guadalajara, Jalisco: ITESO

Beuchot, M. (2017b). *La analogía en la filosofía tomista reciente*. México: UPM.

Beuchot, M. (2018). *Interpretación, analogicidad y cultura*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Beuchot, M.-Saldaña, J. (2017). *Derechos humanos y naturaleza humana*. México: UNAM.

Beuchot, Mauricio. "Hermenéutica de la muerte y opción ética en Heidegger", en *Revista de Filosofía*, núm.56, UIA, México, 1986, pp. 211–223.

Chisholm, R. M. (1990) "The defeat of good and evil", en McCord Adams, Marilyn y Robert Merrihew Adams (eds.), *The problem of evil*, Oxford University Press, Oxford pp. 53–68.

De Aquino, T. (1998). *Cuestiones disputadas sobre el mal*. Pamplona: EUNSA.



- De Aquino, T. (2006). *Suma de Teología I*. Madrid: BAC.
- Evans, C. S. (1990). *Filosofía de la religión*. El Paso: Mundo Hispano.
- Ferrier, F. (1967). *El mal, piedra de escándalo*. Andorra: Casal i Val.
- Gosztanyi, A. (1970). *El hombre y la evolución. La antropología filosófica de Teilhard de Chardin*. Madrid: Studium, pp. 208 y ss.
- Granados, J. (2025). Narcisismo, soberbia y maldad en Mauricio Beuchot. *Caleidoscopio - Revista Semestral De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 28(52), 132–156.
- Kant, I. (1992). “Sobre el fracaso de todas las tentativas filosóficas en la teodicea”, en Cabrera Isabel (ed.), *Voces en el silencio. Job: texto y comentarios*. México: UAM, pp. 117–136
- Kopp, J. V. (1965). *Origen y futuro del hombre. Teilhard de Chardin y su concepción del mundo*. Barcelona: Herder.
- Lome, L. (2023). “El abismo de la voluntad: La última confrontación de Heidegger con Schelling en 1941” en *Studia heideggeriana*, no. 12, pp. 79-95.
- Lome, L. (2024). *Evento y absoluto: la confrontación de Martin Heidegger con el idealismo alemán (Hegel-Schelling) entre 1936-1943*. Málaga: UMA Editorial.
- Maritain, J. (1959). “Santo Tomás de Aquino y el problema del mal”, en Claudel, Paul et al. *El mal está entre nosotros*. Valencia: Fomento de Cultura, pp. 325–356.
- Palazón, M.R. (2021). “La analogía y sus metáforas: hacia una praxis utópica” en AAVV. *Hermenéutica analógica: nuevo humanismo e inclusión ética*. México: Publicar al sur.



ARTÍCULO

Ricoeur, P. (1966). *La simbólica del mal*, Taurus: Madrid.

Ricoeur, P. (2006). *El mal. Un desafío a la filosofía y a la teología*, Amorrortu: Buenos Aires.

Sanabria, J. R. (1973). "El problema de la soledad y la comunicación", en *Revista de Filosofía*, núm.16, UIA, México, pp. 431 y ss.

Tresmontant, C. (1958). *Introducción al pensamiento de Teilhard de Chardin*. México: UNAM.